

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3/75 ptas. Fuera de la capital, un trimestre 4/50 Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Dos ediciones diarias

Sábado 28 de Junio de 1919

Año XXXV - Núm. 10.758

COMENTARIOS POLITICOS

Frente a frente

Elegidas las mesas de las Cámaras, ya puede decirse que se va directamente al combate.

No fué más que una ligera irrupción la que hicieron ayer en el campo del Gobierno los Sres. Alba y Prieto. Era un tanteo de maniobra parlamentaria.

No era posible ayer, con arreglo al reglamento, plantear debates, ni aun previos; siendo, por tanto, necesario esperar, y cuando la espera no es más que de veinticuatro horas, no es mucha.

Hoy, seguramente, las izquierdas iniciarán el rudo combate al Gobierno. La reunión que celebraron anoche fué interesante, pues quedaron ratificadas una vez más las actitudes, y aquellos de quienes más se podía dudar tuvieron que rendirse ante la palabra de honor empeñada.

Y así es, que no tendría nada de extraño que fuera el Sr. Conde de Romanones quien lleve el tridente de cargo, como fiel monárquico que es, de declarar, ante el Congreso de los diputados, el acuerdo que mantienen las izquierdas de implacable hostilidad.

Si fuera necesario, también ante el Senado haría la declaración el debate que plantearía el Sr. García Prieto. Pero dado los acuerdos adoptados por las izquierdas referente a su actitud en las diversas cuestiones que ha de tratar el Parlamento, no creemos que llegue el caso de que al Sr. Marqués de Alhucemas le quede tiempo de poder exponer su actitud ante la Alta Cámara.

Las cosas van de prisa. Y decimos esto, porque la elección de la mesa interina del Congreso y los incidentes derivados con este motivo, así lo demuestran.

El Sr. Dato, jefe de la minoría más importante, guardó silencio ante el debate sobre la interpretación reglamentaria. Por las fuerzas conservadoras sólo habló el Sr. Maura, y esto demuestra, o que el señor Dato deja la responsabilidad de su palabra y de sus actos al Gobierno, o que está sometido y es un ministro más.

Si es esto último, la cosa no puede ser más grave ni perjudicial más al Gobierno y al Sr. Dato. Ya hemos dicho que un momento de debilidad puede costar la división del partido conservador.

Frente a frente, Gobierno e izquierdas, desde hoy veremos el batallar por conseguir cada elemento político supremacía, confiando cada uno en que le asiste la razón.

Los problemas que han de ventilarse con rapidez, son: las garantías en favor del ciudadano español y la libertad de imprenta para la prensa, la actuación política en general y la gestión ministerial en las elecciones.

Estos tres puntos, por sí solos, son de una fuerza política tremenda. En estos debates hemos de escuchar la palabra de maestros de la elocuencia y de gobernantes que tienen fuerza en el país y en el extranjero.

También han de hablar los hombres del Gobierno, y hemos de esperar a conocer en los actuales momentos sus palabras para ver qué razonamientos oponen a los cargos que han de dirigirse los señores conde de Romanones, Alba, Lerroux, Zulueta, Alvarez (D. M.), Iglesias, Prieto y Besteiro.

No callará seguramente el Gobierno, porque resuelto a sacar parte de su programa adelante, luchará cuerpo a cuerpo y llegará al oratorio si es preciso.

Pero esto que en otras ocasiones sería de gran éxito, en los actuales momentos no es cosa de gran valor.

Aunque saiga de estos debates previos que anunciáramos y que empujamos hoy, no podrá sacar del Parlamento la legalización económica.

Y antes de caer en este punto, cosa que sería muy grave para la reputación del Sr. Maura, autor de estas Cortes, creemos, por lo que vemos y escuchamos, que la hora de las decisiones se aproxima.

Frente a frente están las derechas y las izquierdas. Esperamos a ver de quién es la hora en España.

de fincas en Peñaranda, para la construcción del trozo cuarto de la carretera de Cañizal a Piedrahíta, habiendo designado perito, para las oportunas tasaciones, a D. Ceferino Robuster.

El día 5 del próximo mes de Julio ha sido el designado para verificar el pago de las tasaciones de las fincas ocupadas en el término municipal de Boadilla, con motivo de la construcción de la carretera de Vitigudino a Sequeros.

Se está procediendo a la formación de los volúmenes del expediente de expropiación de fincas en Aldeatejada, correspondientes a la carretera de la estación del ferrocarril de Salamanca a Sequeros.

Ha pasado a informe de la comisión provincial el expediente promovido por varios Ayuntamientos de esta provincia para la declaración de utilidad pública de distintos caminos vecinales objeto de subvención por el Estado.

También ha pasado a informe de la jefatura de Obras públicas, el proyecto presentado por la sociedad Hidro-Eléctrica Navarra, relativo a la instalación de teléfono para servicio de la misma entre Avila y Salamanca.

LAS REVALIDAS

NUEVOS MEDICOS

Ayer terminaron de practicar en la Facultad de Medicina los ejercicios de licenciatura, con la calificación de sobresaliente, los Sres. Don Jaime Valdés Estrada, D. Francisco Almaraz Méndez, D. Manuel Gómez Martín, D. Arturo Santos Martín, D. Amador Díaz Mateos, don Pablo Beltrán de Heredia, D. Luis Encinas González y D. Jesús Pérez Sánchez.

Con la de aprobado: D. Santiago Gómez Fernández, D. Serafin Gil Corral, D. Higinio Martínez González, D. Enrique Martínez Quirós, D. Martín Matias Marcos, D. Isidro Iglesias Gabriel y D. Manuel Vegas.

Testimoniamos a todos nuestras sincera felicitación.

MADRID AL DIA

Y TAN SUPERIOR!

Dejemos por unos momentos la política, que sigue su curso sin nuestra colaboración, y tratemos de cosas madrileñas sin trampa.

Con motivo del aniversario de Chueca, se ha solicitado en varios periódicos, para que se rote una vía pública con el nombre del popularísimo músico nacido en Navarra y naturalizado artísticamente en Madrid. Pero ¡ah! no es sólo Goicoechea quien hace planchitas, sino también mis hermanos periodísticos, porque ahora salimos con que el autor de «La gran vía» tiene su calle, y nada menos que desde 1917, en el trayecto del antiguo paseo de Ronda, comprendido entre la calle de la Princesa y el vado de Migas Calientes.

¡Critiquen ustedes, amadísimos y equívocadísimos hermanos, al Ministro de la Gobernación! ¡No hay derecho!

Todos somos pecadores y cometemos deslices. Así un señor que viajaba en tranvía y obligó imperiosamente a cierto muchacho a descender de la tranvía cuando éste había de ser, sin remedio, cogido por uno de los dos automóviles que iban a la zaga. Muerto quedó el infeliz muchacho, contra la voluntad de su indirecto agresor—no me atrevo a escribir otro término más—, pues la intención del último era evitarle un leve y le ocasionó el mayor de los conocidos, por un desliz de su inteligencia.

Mientras el Sr. Conde de Romanones se prepara a corregir los deslices gubernamentales del contubernio dominante, su dignísima señora deléitase recordando «in mente» las donaciones pecuniarias obtenidas en la Fiesta de la Flor, cuya presidencia ocupó con éxito, y cuyo resultado ha sido este año magnífico, según los datos oficiales que hoy publican los periódicos. Ciento setenta y ocho mil pesetas, en números redondos, mas un pique no despreciable, suma la cantidad allegada por el pueblo de Madrid para combatir contra la tuberculosis.

«Mejorará la raza? Esto se procura. Y nuestro excelentísimo Ayuntamiento no se duerme en el camino que conduce a tal mejora o regeneración. Ya, tras la Fiesta de la Flor, vemos en perspectiva la Fiesta de la Raza, que es el 12 de Octubre, y sin salir de Junio, nuestro Concejo, presidido por Garrido Juaristi, organiza esa solemnidad, continuación y digno remate de aquella.

No ha sido el Concejo en pleno, sino la comisión correspondiente. Aquí las tareas previas se hacen dentro de las comisiones. El trabajo, así, es lento, complicado, pero seguro, y cuando se lleva a término definitivo para mostrar ante la opinión sus filigranas, sus primores,

LA SEÑORA Doña Carolina García Hernández DE TAVERA DE ABAJO ha fallecido en Cañillas de Abajo el día 24 de Junio de 1919 a los ochenta y cinco años de edad después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Su sobrino, D. Juan José Sánchez; sobrina política, D.ª María Josefa García; sobrinos segundos, D.ª María del Consuelo y D. Amador Sánchez; sobrinos segundos políticos, D. Roberto Mediero y D.ª María Antonia Fernández, y demás familia, Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada. Por el eterno descanso de su alma se celebrará funeral y misas en la Iglesia parroquial de Cañillas de Abajo, el día 2 de Julio próximo. NO SE REPARTEN ESQUELAS

no hay que temer ningún deslíz; todo está pesado, medido, todo es correcto y perfecto.

El día de las sesiones preparatorias anunciaron una manifestación las entidades concurrentes a la asamblea zaragozana, para solicitar en esa forma la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles, y querían celebrar el acto coincidiendo con la elección de presidentes en ambos cuerpos colegisladores. El apresuramiento les fué fatal. El acto fué suspendido de orden superior. ¡Y tan superior!

Pallo!

Notas de sociedad.

Han llegado: De Murcia, el catedrático de aquella Universidad, D. Nicolás Rodríguez Aniceto.

—De Madrid, la señora de D. Julio Ibáñez y su hija Leocadia, después de terminar esta, con gran brillantez, en el Conservatorio, el séptimo año de piano; los ingenieros agrónomos D. Jesús y D. Juan Miranda, el diputado a Cortes D. Diego Martín y el alumno de farmacia D. Antonio Villar.

—De su dehesa de Izcala, D.ª Luisa Bermúdez de Castro y su sobrina la señora L. de Clairac (Terresa).

—De Barco de Avila y Béjar, el abogado D. Eudoxio de Castro y señora. Enfermos. Continúa enfermo de cuidado, el farmacéutico del Arabal D. Heliodoro Díez Solano, cuya mejoría celebraremos.

—El profesor de este Instituto provincial, D. Rafael Cuesta, recibió ayer noticias de que su respetable padre don Indalecio, que se encontraba enfermo en un sanatorio de Reus, se había agravado considerablemente en su dolencia. Con dicho motivo salió anoche don Rafael Cuesta para dicha población catalana.

Hacemos votos por el alivio del enfermo.

Fallecimiento.

A la avanzada edad de ochenta y cinco años y confortada con los Auxilios Espirituales ha fallecido, en Cañillas de Abajo, la respetable y virtuosa Sra. D.ª Carolina García Hernández, de Tavera de Abajo.

A su familia, en especial a su sobrino, nuestro buen amigo D. Juan José Sánchez, le enviamos nuestro sentido pésame.

Varias.

De Alba de Tormes estuvieron ayer en esta, en su automóvil, D. Bernardo Corredra y señora y su prima la señorita María Núñez Nodal, que pasaron ellos una temporada en la inmediata villa.

—Ha sido destinado al regimiento de Albuera, el capitán de caballería don Domingo Mesa.

DELEGACION DE HACIENDA

Juicios administrativos

Presidida por el delegado de Hacienda, Sr. Barrio, ayer, a las once de la mañana, volvió a reunirse la Junta administrativa, formada por los señores D. Alfredo Sánchez Moyano, D. Julio G. Bermejo y D. Manuel Ramos de Antonio, como secretario.

Como vocal de la Cámara de Comercio concurrió el abogado D. Fidel Olivera, para defender a las personas objeto de los expedientes que promovían los juicios administrativos de que iba a conocer y fallar la Junta.

El primero de que conoció, por su puesta tenencia clandestina de artículos alimenticios, fué el tramitado contra D. Juan Montero, de Aldea del Obispo.

Por unanimidad acordó la Junta declarar no estimar el comiso practicado de procedencia clandestina y, por consiguiente, conceptuar como mal hecha la aprehensión.

Contra esta resolución, la parte que ejecutó la aprehensión podrá interponer recurso, en el plazo de quince días, a contar desde el día que a aquella le sea notificada, ante el subsecretario de Abastecimientos.

El mismo fallo formuló en el incoado

contra D. Restituto Martín, con el voto en contra del Sr. Moyano.

Los señores contra D. Ricardo Marcos y D. Vicente Guerreira, se suspendieron hasta el día 4 de Julio.

Quisicosas.

En Osma, pueblo de la provincia de Soria, murió en 1917 un niño de cinco años de edad, que era un caso sorprendente de adivinación.

Vaticinó dicho niño la fecha fija de su defunción, y entre otras profecías hizo la siguiente:

«Hay guerra; habrá paz: día de San Juan vendrá.»

Y, en efecto, como recuerda en su carta el Sr. Orbea, la noticia oficial de la firma de la paz con Alemania apareció en los periódicos el día de San Juan.

—Lástima que ese niño, ya hace un buen rato tan prematuramente pagase el pato.

Porque hubiera hecho ciseo sus profecías viniendo a Salamanca sólo unos días, y haciendo un vaticinio como un portento del final de las obras del saneamiento.

Que eso no lo dividiva, no un pobre chico; el profeta más hombre hinca ahí el pico.

En el Ayuntamiento de La Coruña ha habido un escándalo morrocotudo con motivo de la provisión de unas plazas de auxiliares de secretaría.

Varios concejales se abofetearon y se arrojaron sillas a la cabeza.

Aquí no ocurre tanto, bien a la vista está, mas es lo más probable, que todo se andará.

Como han visto ustedes, el Sr. Siló es uno más en la interminable lista de ministros de la Corona y personajes de postín que nos dejan con el gusto hecho.

Nosotros, principalmente, tenemos en el periódico una colección de fotografías con el retrato de los susodichos personajes, como para formar una galería de viajeros inéditos.

—Qué tendrá, madre, el cocido, el cocido de esta tierra, que antes que a probarlo vienen, señores, lo que se empernan!

DE LA AUDIENCIA

Hurto en Lagunilla

Sobre la una de la madrugada del 23 de Febrero próximo pasado, Cesáreo Hernández Calvo, mayor de edad y vecino de Lagunilla, violentando la puerta de una bodega de su convecino Rafael Gallardo López, cuya bodega no reúne condiciones para ser habitable ni es dependencia de casa habitada, sustrajo, con ánimo de lucro, cuatro costales de patatas, con peso de diez y ocho arrobas y media, las que llevó a su casa, en donde le fueron ocupadas por el Juzgado, quien las entregó en calidad de depósito a su dueño. Los peritos han valorado en 46,25 pesetas las diez y ocho arrobas y media de patatas, y en dos pesetas los daños causados en la puerta de la bodega.

A responder del hecho descrito compareció ayer el Cesáreo en la sección segunda, siendo acusado por el abogado fiscal, Sr. Quintana, como autor y responsable de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de nocturnidad.

Por carecer de base para otra cosa, sostuvo únicamente el defensor, Sr. Tordeza, que el hecho no se cometió a la hora expresada por el Sr. Fiscal, y por tanto entendía que no era de apreciar la circunstancia agravante alegada.

Quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

LABRADORES SEGUROS DE COSECHAS La Unión y el Fénix Español

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2.—SALAMANCA

INTERESES LOCALES

EL PROBLEMA DE LA GUARNICION

Al regresar de Madrid el diputado por Salamanca, D. Diego Martín, nos dice lo que sigue...

Al medio día de ayer, al hacer nuestra visita al Ayuntamiento, supimos que había regresado de Madrid el diputado a Cortes por Salamanca, D. Diego Martín.

—Dicen que con él han venido unos técnicos militares, encargados por el ministro de la Guerra de girar visita de inspección al edificio del Seminario, generosamente cedido por el Obispo para alojamiento provisional de las fuerzas del regimiento de La Victoria, núm. 76—nos dijeron.

—Y que ya trae el Sr. Martín Veloz el asunto resuelto—añadieron también.

Y al oír estas noticias, nos dirigimos al domicilio del diputado por Salamanca, quien nos recibió en el acto con toda intimidad y toda cortesía.

—Trae usted buenas noticias e impresiones de sus trabajos realizados en Madrid para resolver favorablemente el problema de la guarnición de Salamanca?—le preguntamos.

Y el Sr. Martín Veloz nos respondió: —Verá usted lo que allí hemos hecho, lo que creemos haber conseguido y lo que yo pienso acerca del asunto.

Y continuó de esta manera: —Con los Sres. Esperabé, Vázquez de Parga y García Martín (D. Vicente), visité al ministro de la Guerra, y al decirle que habían desaparecido las causas que hacían se organizar el regimiento número 76 en La Granja, entendíamos los comisionados que el regimiento debía de ser organizado en Salamanca, ciudad para donde el Estado Mayor Central le había creado, pues aparte de las razones que esta capital y su provincia tienen para que no se las considere de peor condición que a las demás provincias españolas, era cuestión, no ya patriótica, sino de interés supremo de la nación, el hecho de que estuviera bien guarnecida, desde el momento en que técnicamente se había reconocido a Salamanca como punto estratégico de primer orden, cuyas vías convenía guardar muy bien, por representar un grave peligro para la patria en caso de una invasión enemiga.

Todas estas razones, que yo sigo creyendo que son incuestionables, el ministro de la Guerra las rebatió muy sencillamente, echándolas por tierra con la sola consideración de que Salamanca no disponía de acuartelamientos decorosos para las tropas, añadiendo como corolario a su argumentación el hecho de que teniendo esta plaza un regimiento de caballería, se encontraba dislocado o diseminado en distintos puntos por no tener la población un edificio adecuado para su alojamiento.

—Como pedir en estas condiciones más tropas? El ministro creía de su deber no organizar en Salamanca el regimiento núm. 76, mientras no estuviese alojado por completo y decorosamente el regimiento de Albuera. Terminó, después de hacerle yo varias consideraciones, manifestándonos que si queríamos tener en Salamanca los seiscientos caballos con sus jinetes del regimiento de caballería.

—Mi opinión—siguió diciéndonos el diputado por Salamanca—y opinión particularísima, es la de que el Gobierno, y así se lo dije al ministro, tiene la obligación ineludible de tener debidamente guarnecida esta plaza y de que sea el encargado de proveerla de cuarteles, con arreglo al nuevo sistema de organización militar español.

Por otra parte, el Gobierno, al cumplir así con su deber, satisfará las aspiraciones de una capital y de una provincia que, como Salamanca, cumple estrictamente todos sus deberes, y lo cumple como la mejor de las provincias españolas. Por lo tanto, el Estado debe de corresponder ejercitando su tutela y protegiéndola en todas sus necesidades.

En otro país cualquiera no sería necesario, para conseguir estos fines, realizar ninguno de los trabajos que ahora hacemos nosotros, pues sus gobernantes no tienen en cuenta, nunca, ni las influencias políticas ni las particulares, y si lo que conviene a los intereses de la patria y a las condiciones y exigencias de su defensa... Pero en el nuestro, en este desgraciado país, para obtener justicia, es necesaria no pedir, sino exigir con toda energía, llegando muchas veces a medidas extremas.

Los pueblos que se creen, como este, preteridos, por no decir vejados, deben colocarse decididamente y con todo entusiasmo al lado de sus representantes, para que les sirva no de acicate y de estímulo (porque el que en estos momentos tiene el honor de representar a Salamanca no los necesita), sino para que en las altas esferas oficiales se den cuenta y tengan la sensación de que no es un efecto de éxito personal el que se trata de buscar por todos los medios y con este asunto—a que tan acostumbrados están los caciques de la política española—sino de obtener la justicia y la reparación para un distrito abandonado y olvidado, y al que se le arrebatan sus derechos en favor de otras provincias no tan huérfanas de influencias como Salamanca.

Yo prometo a Salamanca y a su provincia que tendrá todo lo que sea justo y razonable; pues toda mi actuación, todo mi empeño, y mi vida, si es necesario, lo pongo al servicio de esta causa, en la que no cejaré un momento, aunque para ello tenga que reñir, con éste y con todos los Gobiernos, diarias batallas en el Parlamento, en los despachos de los Ministerios y donde sea preciso.

Para esto tengo la ventaja de que ningún jefe político podrá someter ni atar mi criterio ni mi actuación a eso que llaman disciplina de partido, que podrá ser muy provechosa para los fines personales, pero siempre perjudicial al interés general de la provincia y de la Patria.

El diputado por Salamanca hizo una breve pausa, como recordando algo más de su actuación en Madrid, que nosotros aprovechamos para preguntarle: —¿Vuelve usted a Madrid, enseguida, para seguir su gestión? —Inmediatamente. Tengo el propósito de salir de Salamanca el domingo próximo para continuar, en cuanto llegue a la corte, la gestión que me he impuesto.

—¿Tiene usted algo más que decirnos? —Sí, señor; que por el Ministerio de la Guerra tenía yo conocimiento, antes de regresar de Madrid, desde hace dos días, de que el general Santiago, por telegrama, como me dijo, bajo su palabra de honor, y tal como yo se lo había pedido, había ordenado a la Capitanía general de Valladolid viniese a Salamanca una comisión de técnicos militares, con el objeto de girar una visita de inspección al Seminario, que tan generosamente cede el Prelado de la diócesis. Y que dadas mis reiteradas gestiones, en las que resultaba una «losa» (según frase del propio ministro de la Guerra), éste no se aventuraba a asegurarme que sino todo el regimiento, cuando menos un batallón, casi, se atrevía a asegurarme que vendría a Salamanca. Pero que dada mi manera de pedir las cosas y de exigir el cumplimiento de aquello que se me ofrece, no se aventuraban a hacer el ofrecimiento de una manera definitiva, pues él quería, una vez que me diese la palabra de complacerme, que al afirmarla estuvieran de camino las tropas.

Yo, por ahora, me limito a hacer transcripción de estas impresiones al pueblo de Salamanca, teniendo con ellas la creencia de que hemos dado un gran paso en la consecución de nuestros fines y de que podemos concebir la esperanza de un próximo porvenir halagador en este sentido.

Y no quiero terminar esta charla sin hacer un llamamiento al patriotismo, no sólo de las clases pudientes, sino del pueblo todo, pues la patria no admite exclusiones, para que así, todos juntos, coadyuvemos al engrandecimiento de esta abandonada provincia.

Deseo también significar, muy especialmente, a las personas que prestándose a ceder terrenos para la construcción de los cuarteles, se han olvidado de esos intereses de que antes hago mención y han dado un valor a sus terrenos que verdaderamente asusta por lo fabuloso y que dice muy poco en el desinterés y en el amor que el soldado, que es corazón del pueblo, merece.

Esta conducta he tenido muy en cuenta el ministro de la Guerra, quien ante la comisión salmantina dijo que poco interés se mostraba en Salamanca por tener guarnición, desde el momento en que no se había sabido retener en la capital un regimiento que, como el de Albuera, lleva aquí tantos años destinado.

Triste es tener que reconocer esta realidad, pues en ninguna población de España se ven con tanta indiferencia estas cosas. Con seguridad, no hay tampoco otra provincia en la que peor alojados estén los soldados, ni en que a su oficialidad se le demuestre con actos el afecto con que se distingue en todas partes al Ejército, brazo armado de la Patria.

Por último (porque sería cosa de no terminar nunca), habló también el ministro, demostrado estar en ello bien enterado, de que aquí no había, y es cierto, alojamientos decorosos y con arreglo a las necesidades de la vida moderna, para las familias de los dignísimos jefes y oficiales del Ejército.

Hagamos todos, pues, porque desaparezca todo esto que yo juzgo como un estigma para esta histórica ciudad, llevando todos en nuestra actuación el amor a Salamanca y a la Patria, pero no a flor de labios, sino en lo más profundo de nuestro corazón de españoles.

Así nos habló el diputado por Salamanca, cuya charla queda reflejada con toda exactitud.

La comisión de técnicos a que el señor Martín Veloz alude en esta conversación, llegará hoy a Salamanca, pues el digno coronel de Albuera, Sr. Trascorras, recibió un telegrama del capitán general de la región, anunciándole el viaje.

La solemnidad religiosa y literaria de mañana

Victor Espinós en Salamanca

El próximo domingo, día de San Pedro, se celebrará en el patio del Seminario Pontificio, a las ocho de la tarde, una velada literario-musical...

La Junta local de Salamanca, con el beneplácito de nuestro reverendísimo Prelado, ha organizado los siguientes actos:

Solemnes cultos en la Clerecia, al obscurecer del día 28, sábado, con sermón que predicará el P. Ortega, dominico ilustre del convento de San Esteban...

Al día siguiente, fiesta del príncipe de los apóstoles, tendrá lugar la velada literario-musical a que antes aludimos.

El programa de ellas es tan sencillo como enjundioso y exquisito. El cultísimo letrado de Salamanca y fervoroso católico, D. Mariano Arenillas, pronunciará unas palabras de saludo y significado de la fiesta...

Y por fin de fiesta, los coros de la Vega y del Seminario, bajo la dirección del maestro Goyenechea, interpretarán escogidos cantos.

Es el orador, el Sr. D. Victor Espinós, una gloria del periodismo católico, un cruzado de la buena prensa, un héroe del ideal que mantiene puro e inhiesto en su blanco estandarte...

Espinós, en la plenitud de su vigor físico e intelectual, prefiere la labor callada, honrada y pura, a las estridencias populacheras de los profesionales de la adulación...

Espinós vive hoy humilde, pero noblemente. Su existencia y su persona inspiran respeto y simpatía.

Espinós, que en «La Lectura Dominical» ha popularizado la firma «P. Caballero» con sus atinadísimas críticas teatrales...

Son sus obras más conocidas: «El divorcio y el alma española», «Estudio jurídico-social (agotada)»...

«El teatro social contemporáneo» (teatro-cinematográfico) y su «Biblioteca». Conferencias: Madrid, 1913 (agotada).

«El teatro social contemporáneo y la clase obrera». Conferencias: Santander, 1911 (agotada).

«¿Sabemos leer periódicos?» Conferencia de extensión escolar. Madrid, 1914 (agotada).

«¿Pues, señor...» Lecturas educativas. Obra declarada de utilidad pública. Madrid.

«Diez años de crítica teatral». Madrid.

Alfonso XIII y la guerra. Espejo de neutrales, tomo en 4.º mayor, 300 páginas, fotografías de Hauser y Meuer...

Si de todas las publicaciones de Espinós cabría hablar con elogio, de esta de una manera especial, pues en ella se pondera justamente toda la nobilísima actuación de nuestro animoso Monarca...

«Católicos salmantinos! Acudid a oír al hombre bueno y sabio que en la tarde del día de San Pedro y en el patio del Seminario pontificio de Salamanca, dirigirá su palabra galana y castiza en pro de la prensa católica.»

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Los sobresalientes

ENSEÑANZA COLEGIADA

Estadística docente del colegio Salesiano.

Terminados los exámenes de los alumnos de segunda enseñanza del colegio Salesiano de María Auxiliadora...

Con el apoyo incondicional y entusiasta de los Sres. D. Diego Martín, diputado por Salamanca; D. Fernando García Sánchez, exdiputado por Peñaranda; D. Rafael González Cobos, diputado provincial por el distrito...

Con este nuevo candidato habrá, pues, lucha en todos los distritos, excepto en el de Salamanca, donde, hasta ahora, se cree seguro el art. 29, para el abogado Sr. Cuesta.

Mañana es la proclamación de candidatos.

Un manifiesto.

He aquí el que dirigen las fuerzas liberales que apoyan la candidatura del Sr. Rodríguez Bartolomé...

«Dice así el documento: «A los electores del distrito de Ledesma-Vitigudino:

Un derecho sancionado por el costume no hubiera permitido a los que representamos en Cortes ciertos distritos y a los que ostentan o han ostentado en otro tiempo otras representaciones...

«A los electores del distrito de Ledesma-Vitigudino:

Un derecho sancionado por el costume no hubiera permitido a los que representamos en Cortes ciertos distritos...

«A los electores del distrito de Ledesma-Vitigudino:

Segundo Andrés, tres; Graciliano Encinas, cuatro; Agustín Flores, cuatro; Ventura P. Rodríguez, tres; Federico Stegmann, cuatro; Luis G. de la Huerba, tres; Francisco Elena, dos y Lucas Rodilla, uno; Saturnino Forés, uno.

Alfredo Regidor, uno; Antonio A. Sierra, uno; Isidro Aguadero, tres; Matías Marcos, dos; Pedro Garrido, uno; José Luis Jiménez, dos; Julián Moreta, uno; Marcial Polo, cuatro; Martiniano Sagrado, tres; Emilio Iglesias, uno; Juan Iglesias, cinco; Antonio Paradinas, dos; Francisco Flores, dos; Guillermo G. Angoso, uno; Juan A. García, uno; Julián Gascón, uno; Francisco Aparicio, cuatro; Carlos Plaza, uno; Adolfo Moreno, uno; Victor García, cuatro; Antero Rodríguez, dos; Manuel Sánchez, dos; Acisclo Casanovas, tres; José Cabezas, dos; Sebastián García, uno; Miguel Sánchez, uno; Lorenzo Montero, dos; José Montero, dos; Marcelino Luellmo, Mateo Hernández, tres, y Francisco Beato, uno.

El resumen total es el siguiente, de todas las calificaciones.

Sobresalientes, 180; notables, 186; aprobados, 248, y suspensos, 23.

Total de exámenes, 637.

Los diez y ocho alumnos del último año, han aprobado el bachillerato.

Ante tan brillante resultado, felicitamos cordialmente a los RR. PP. Salesianos.

EN LA CLERECIA

La festividad del Corazón de Jesús

Con la brillantez y grandiosidad de todos los años ayer se celebró en Salamanca la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, en el hermoso templo de la Clerecia, residencia de los reverendos padres de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, desde las cinco, fueron numerosas las comuniones que se distribuyeron en todas las misas celebradas.

A las ocho, nuestro ilustre Prelado dió la comunión general, aproximándose a la mesa eucarística centenares de devotos del Divino Corazón.

Pueden calcularse en más de cinco mil las comuniones recibidas, testimonio elocuentísimo de que el Corazón bendito tiene un solo inconvertible en la conciencia católica del pueblo salmantino.

A las once se ofició la misa solemne, predicando el reverendo P. González. El fundamento de su brillante oración fué lo que es el Corazón de Jesús para la humanidad.

Por la tarde, después de la reserva, salió la procesión, recorriendo las calles de Palominos, San Pablo, plazas del Poeta Iglesias y Mayor, calles de Quintana y García Barrado, a entrar en la Clerecia.

En ella se veía lo más escogido y selecto de Salamanca, juntamente con el pueblo, siendo inabarcables las filas profesionales.

Donde mejor podía apreciarse la multitud que formaba en la procesión fué en la Plaza Mayor, pues en ella se formaron hasta cuatro filas de fieles.

La presidencia eclesiástica la formaban el P. Alcolea, y como ministros asistentes los canónigos D. Tomás Redondo y D. Fernando Peña.

La civil la constituían el marqués de Hazas, gobernador civil; D. Angel Vázquez de Parga, alcalde; D. Francisco Trassorra, coronel de Albuera; D. Luis Maldonado, profesor de la Universidad; D. Antonio Santuete, presidente de la Audiencia; D. Juan Estrella, presidente de la Diputación, y D. Antonio Calama, teniente alcalde.

Una vez en la Clerecia, se vitoreó con unánime entusiasmo al Corazón de Jesús.

ANTE LA LUCHA

Las elecciones provinciales

Nuevo candidato por Alba Peñaranda.

Otro artículo 29 que se esfuma... Anoche nos dieron, personas autorizadas para ello, la nueva noticia electoral. Ya no habrá, como se esperaba, en el distrito de Alba-Peñaranda, artículo 29.

Ha surgido otro candidato que disputará el acta al actual alcalde de aquella villa, D. Tomás Rodríguez Rubio.

Con el apoyo incondicional y entusiasta de los Sres. D. Diego Martín, diputado por Salamanca; D. Fernando García Sánchez, exdiputado por Peñaranda; D. Rafael González Cobos, diputado provincial por el distrito...

Con este nuevo candidato habrá, pues, lucha en todos los distritos, excepto en el de Salamanca, donde, hasta ahora, se cree seguro el art. 29, para el abogado Sr. Cuesta.

Mañana es la proclamación de candidatos.

Un manifiesto.

He aquí el que dirigen las fuerzas liberales que apoyan la candidatura del Sr. Rodríguez Bartolomé...

«Dice así el documento: «A los electores del distrito de Ledesma-Vitigudino:

Un derecho sancionado por el costume no hubiera permitido a los que representamos en Cortes ciertos distritos...

«A los electores del distrito de Ledesma-Vitigudino:

donde más concretamente podíamos haber ejercitado aquel derecho, designe por el mismo el candidato a quien desee confiar su representación.

Pública y popularmente, en efecto, y por los más viables procedimientos ese distrito ha expresado, ya su voluntad y ha designado el candidato más de su gusto, recayendo su elección en la persona de D. Raimundo García Bartolomé, en quien, por su cultura, su inteligencia, su amor al país en que ha nacido y su desahogada posición social, garantía de su independencia, pueden cifrarse las más halagadoras esperanzas de que será un noble, decidido y celoso defensor de los intereses del distrito, que parece dispuesto a otorgarle sus votos.

Y no se crea que nos mueve a hablar así el interés político. El Sr. García Bartolomé no es en esta ocasión un hombre de partido, si no sencillamente un hijo del país en que vive, y que dejando a un lado sus propias ideas, aunque sin renegar de ellas, pondrá todo su conato en defender y administrar lo mejor que pueda y sepa los públicos intereses de la provincia.

Verdad es que está más ligado por abolengo y por afecto a la comarca de Ledesma que a la de Vitigudino, pero los electores y representantes de esta saben muy bien, y noblemente lo declaran, que en el caso presente corresponden a Ledesma, más bien que a la otra región hermana, el derecho de elegir uno de los cuatro representantes con que ha de contar en la Diputación provincial.

Por todas estas razones, nos permitimos recomendar con todo encarecimiento a los electores del distrito de Ledesma-Vitigudino la candidatura de D. Raimundo García Bartolomé, seguros de que si nuestra recomendación será desatendida, ni escandidato, probable diputado, defraudará las esperanzas que en él ponemos.

Bernardo Olivera, diputado a Cortes; Ricardo Power, diputado a Cortes; Ricardo Pérez Oliva, senador; Enrique Espartero, senador; Manuel García Cid, exdiputado a Cortes; Santiago García Romo, diputado provincial; Nicolás del Teso, diputado provincial; Ulpiano Trilla, exdiputado provincial.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Se reunió ayer, asistiendo los diputados Sres. García Alonso, Marcos Martín y García Romo.

Debido a encontrarse todavía en período electoral, sólo conoció la Junta de algunos asuntos de mero trámite, acordando también diversos ingresos y salidas de las Casas provinciales de Beneficencia.

Han tenido, según podemos apreciar por las apariencias, una solución, de la que podemos congratularnos, los conatos e intentos de huelgas, promovidas por las sociedades obreras de esta región, y a cuyo llamamiento respondió como por instinto, los labriegos de casi todos los pueblos.

Vista la alarma fundada que cundió por lo avanzado de la época precisa, para la recolección de la algarroba y cebada en todos los pueblos, los colonos han accedido a las pretensiones de los trabajadores, ajustando los segadores, a 180, 200 y 250 ptas., según categorías.

Lo cierto es, que normalmente se efectúan las faenas en toda la región.

Donde más movimiento se ha notado, a juzgar por las diligencias sumariadas, en las que ha actuado, el abogado fiscal, Sr. Quintana, ha sido en Navarra de Sotrobál, donde fueron detenidos cinco obreros.

El secreto del sumario, lo delicado del asunto en el que se perseguían hechos, que aun relatados con imparcialidad pudieran acumular ciertos comentarios, nos impiden lanzarlos a la opinión.

Concretémonos, pues, a señalar que el señor fiscal D. Pascual Calabria, de la sala de Salamanca, ratificó en un todo la conducta seguida por el dignísimo Juez de instrucción del partido, D. Marino Guerra, cuya rectitud y competencia es aplaudida en todos los asuntos, sabiendo rechazar con entereza las recomendaciones que tratan de anteponerse a su fiel reputación.

El martes fueron puestos en libertad los detenidos, y el miércoles acudieron al trabajo casi todos los obreros.

Costumbre tradicional, de aspecto fantástico, de recuerdos gratos, es la de las hogueras en la noche de San Juan.

La verbena de esta noche es la de inauguración de las veladas musicales.

Tenemos un rústico templete de madera, despinotado, antiestético, horroroso; pero no carecemos de música. No será una cosa extraordinaria la banda, pero toca cosas nuevas.

En esto estamos mejor que la capital.

La primera función de calle ha sido organizada por los vecinos de la de San Juan.

Han levantado dos bonitos arcos.

Han visto muy concurrida la procesión, muy animados los magníficos bailes, amenizados por la banda de música que dirige el Sr. Rodríguez y ha gozado la gente joven de lo lindo.

Han regresado: De Valladolid, el ilustrado médico forense, D. Luis de Dios.

De Santander, donde han pasado unos días con motivo del enlace de su hijo y hermano D. José, D. Amalia Castro, viuda de la Peña y la bell. señorita María de la Peña; D. Heliodoro de la Peña y D.ª Tomas Castro.

Se encuentran pasando una temporada con sus hermanos los Sres. De Guerra, el distinguido joven D. Lauro Guerra.

El día 25 hizo un año que falleció en Muñozas, el licenciado y doctor en Medicina, D. José Sánchez Novo,

que fué en vida queridísimo amigo nuestro.

Al recordar tan triste fecha, hacemos presente a su desconsolada viuda, doña Aurea López, a su hija, Lucía, y a sus padres, D. Bibiano Sánchez, director del periódico local, y D.ª Aurea Novo, y la demás familia doliente, nuestro dolor, con la misma intensidad que el día que acaeció la desgracia.

DE TOROS

La corrida de mañana

Como es sabido, mañana, a las seis de la tarde, se celebrará la anunciada gran corrida de novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Abraham Vicente Rivas, de Salamanca, que serán estoqueados por los valientes espadas Rivero y Morenito.

Después de la lidia de estos cuatro toros habrá su fin de fiesta, en el que el joven aficionado salmantino Angel Gil (Zapatero), estoqueará un becerro eral de la misma ganadería.

Los toros podrán verse hoy desde las galerías de la plaza.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 695.00.

Temperatura máxima, al sol, 35.4.

Temperatura máxima a la sombra, 25.4.

Termómetro seco, 12.0.

Termómetro húmedo, 9.0.

Viento, E. 3.

Cielo, despejado.

Tiempo, variable.

Desde Candelario.

El veraneo.-Fiesta animada.-Otras noticias.

Han empezado a llegar a esta villa, para pasar aquí el verano, buen número de forasteros, encontrándose entre ellos, los siguientes:

D. Germán Rodríguez, de Zarza de Granadilla; D. José Gallo y familia, de Ciudad Rodrigo; la señora e hijos del comerciante en drogas, de Vitigudino, Sr. García; los comerciantes de Valladolid y Aranjuez, respectivamente, don Pantaleón Muñoz y D. José Muñoz, con sus distinguidas familias, y otros muchos señores, cuyos nombres no recuerdo en este momento.

Además son esperados muy en breve y ya tienen dispuesto alojamiento, los señores que detallo a continuación: doña María Teresa Casaseca y familia, de Fuentesauco; el popular y simpático diputado a Cortes por este distrito D. Filiberto Villalobos, acompañado de la suya; la familia de D. Samuel Estefanía, la de D. José S. Sevillano, la de D. Siro Gay, la de D. Enrique Martín Berrocal, la de D. Alvaro Gil Maestre, la de don Enrique H. Brión y la de D.ª Aurora Rojo, de Salamanca todas ellas; don Carlos Miguez y familia, de Trujillo (Cáceres); D. Ramiro Themudo y familia, de Arroyo del Puerco (Cáceres), y la familia de D.ª Carolina Taya, de Barcelona.

A si esto se añade que hay todavía muchas familias que no tienen ultimado el arrendamiento de las casas que han de ocupar en esta localidad, pero que están en negociaciones para alquilarlas y que hay muchos señores que no son tan previsores y dejan hasta última hora, ya cuando han de venir, el alquilar vivienda, se puede afirmar sin temor a equivocarse, que este año ha de aumentarse de modo visible la colonia veraniega en este pintoresco pueblo.

El pasado domingo, 22 del actual, tuvo lugar en esta villa la solemne festividad del Corpus Christi, que por tradición viene celebrándose ese día.

Después de la misa solemne tuvo lugar la procesión, que presidida por las autoridades locales y acompañada de numeroso gentío, recorrió las acostumbradas calles en las que se habían levantado numerosos altares para que descansara el Santísimo Sacramento. Durante el trayecto tocó bonitas marchas la banda de música de D. Gonzalo Martín que acompañaba a la procesión.

Por la tarde se celebraron animados bailes en El Paraíso y en el café de don Simón Martín, y por la noche también hubo bailes, que se vieron muy concurridos, en el casino Unión Candelariense, en el Casino Obrero y en el salón de Paco Pizarra.

Durante esos días vimos a numerosos forasteros de los pueblos limítrofes que acudieron a presenciar las fiestas.

En el concurso recientemente celebrado en este Oipado de Plasencia, han sido propuestos para regir las parroquias de Sorihuela, de esta provincia y Aldeanueva del Camino, de Cáceres, los ilustrados y simpáticos capellán del Santísimo Cristo del Humilladero, D. Vicente Yuste, y el coadjutor de esta parroquia, D. Bernardo García, respectivamente.

Al darles mi sincera enhorabuena por el triunfo conseguido, les deseo muy de veras acierto para desempeñar las parroquias para que han sido nombrados, lo que es de esperar, dada la cultura e ilustración, de que en esta villa han dado pruebas sobradas.

Hace unos días tuvimos el honor de estrechar la mano y acompañarles en la visita que hicieron a esta villa, a los distinguidos y renombrados doctores madrileños Sres. Goyanes y Matañón y al reputadísimo pintor D. Ignacio Zuloaga, que en hermoso automóvil y en compañía de turistas, visitaron este pueblo. Todos ellos quedaron encantados de los bellos panoramas que rodean este pintoresco pueblo y del típico traje de las candelarias, especialmente el Sr. Zuloaga, que nos hizo numerosas y atinadas preguntas sobre el traje típico del país y se cansó a tirar películas de estas calles y de las mujeres que encontramos al paso.

Para el próximo domingo está concertada la boda de la bella Srta. Rosa Bayo, con el simpático comerciante de Valladolid, D. Justo Muñoz, hijo de mi

buen amigo D. Pantaleón. A los novios y a sus padres envío por anticipado mi enhorabuena más cordial.

En breve saldrá para Madrid, el joven D. María de Isla. —El correspondiente.

El acta de Ledesma en el Supremo

Ayer se vió ante el Tribunal Supremo el acta protestada de la elección de Diputado a Cortes por el distrito de Ledesma.

El candidato derrotado D. Cándido Casanueva, ataca el acta conseguida por el Sr. Olivera.

Asegura que el candidato vencedor, por razón de su negocio, tenía intereses contrarios a los del distrito. Cuenta que se contrarrestó esto comprando votos, y que un alcalde le dijo al que habla que estaba dispuesto a vender íntegro el Censo. Así en los colegios del partido de Salamanca se llegó a pagar a diez duros el voto.

A las dos y media no había votado nadie.

A esa hora los convenció el representante de Olivera, con argumentos pecuniarios, y en tono festivo se decía: «El escapulario de Olivera o el voto a 20 duros; con propina».

Para cobrar se congregó al pueblo, llamándole con las campanas de la iglesia.

Por todo esto reclama la nulidad.

Se opone el Sr. Pérez Oliva, defendiendo al Sr. Olivera. Refiere al Tribunal el cuento del lobo y el cabrero, para deducir que aquí su patrocinado ha sido el cordero, la víctima, y el Sr. Casanueva ha contado con los predicadores, el gobernador, los delegados, la fuerza pública.

Si hubiera esas subastas de votos, ¿no las hubieran impedido todos esos elementos oficiales?

El Sr. Olivera ha sido ya diputado por el distrito y tiene en él mucho arraigo.

Todo eso de la compra es una fantasía de candidato derrotado, que trae actas notariales de referencia posteriores a la elección.

En Barbadiño no es cierto que un interventor de Olivera reconectara la compra de votos.

En Topas, el notario relata minuciosamente todo lo ocurrido, y ni de cerca ni de lejos nada se concreta respecto a compra de votos.

Terminada pidiendo, que demostrada la sinceridad electoral, el Tribunal Supremo confirme como válida la elección hecha por el distrito de Ledesma, de tener por Diputado a Cortes a D. Bernardo Olivera.

Arrendo y vendo en esta provincia...

Se vende un coche de línea semi-nuevo...

Se vende una casa, situada en el barrio de la Serna...

Se vende un terreno en la finca de D. Diego Martín Velloz...

Se vende una casa, situada en el barrio de la Serna...

Se vende un terreno en la finca de D. Diego Martín Velloz...

Se vende una casa, situada en el barrio de la Serna...

Se vende un terreno en la finca de D. Diego Martín Velloz...

Se vende una casa, situada en el barrio de la Serna...

Se vende un terreno en la finca de D. Diego Martín Velloz...

Se vende una casa, situada en el barrio de la Serna...

Se vende un terreno en la finca de D. Diego Martín Velloz...

Se vende una casa, situada en el barrio de la Serna...

Se vende un terreno en la finca de D. Diego Martín Velloz...

Se vende una casa, situada en el barrio de la Serna...

Se vende un terreno en la finca de D. Diego Martín Velloz...

Se vende una casa, situada en el barrio de la Serna...

Se vende un terreno en la finca de D. Diego Martín Velloz...

Se vende una casa, situada en el barrio de la Serna...

Se vende un terreno en la finca de D. Diego Martín Velloz...

Se vende una casa, situada en el barrio de la Serna...

Se vende un terreno en la finca de D. Diego Martín Velloz...

Se vende una casa, situada en el barrio de la Serna...

Se vende un terreno en la finca de D. Diego Martín Velloz...

Se vende una casa, situada en el barrio de la Serna...

Se vende un terreno en la finca de D. Diego Martín Velloz...

EL PLEITO DE LAS AUXILIARIAS

Elogio del «señorito»

Para terminar.

El Sr. De Buen me reprocha ayer haber dejado incontestados los argumentos de su artículo del miércoles. Voy a satisfacer cumplidamente su exhortación.

Antes, y a título de justificación de esta respuesta, quiero decir que estaba tan palpable, tan explícita la insinuación a mi vida privada, tan saliente y tan chocante, que yo mismo dudé si podía proceder del propio Sr. De Buen, cuya corrección habla categórica y públicamente reconocido, una cosa tan injuriosa y tan desusada.

Y que saltaba tan a la vista lo demuestra los centenares de personas (cuya cordialidad agradezco profundamente), que rechazaron y sintieron conmigo el sonrojante espectáculo de tal procaacidad.

No me molesto en recoger cuanto el Sr. De Buen dice a propósito de mi injuriosa dialéctica en esta campaña.

El yo estamos sometidos a la fiscalización del público lector y hemos sido juzgados y conocidos suficientemente para seguir en este tiroteo de guerrilla que tan poco afecta al hecho fundamental que discutimos.

A usted ya

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

Agresión en Madrid a un concejal salmantino

El Consejo de ministros de anoche. Las tarifas ferroviarias. La cuestión económica. Agresión contra D. Miguel Iscar, por el director de la sociedad de Saneamiento. Conferencia de Romanones y Datos. Incendio de un cine de Alicante. Preparando la firma de la paz. La delegación alemana.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA

Consejo de ministros

Las tarifas ferroviarias

Terminó a las nueve y media el Consejo de ministros celebrado en la presidencia, del que se facilitó la siguiente referencia oficiosa.

El Consejo aprobó diversos expedientes de los ministerios de la Guerra y Abastecimientos.

Dió cuenta el ministro de Fomento, de manera extensa y detallada, de su ponencia, relativa al problema de las tarifas de ferrocarriles, de la cual se seguirá tratando en sucesivas reuniones del Gobierno.

Aprobáronse, por último, dos decretos de la presidencia del Consejo de ministros.

A la salida manifestó el ministro de Estado que había recibido un telegrama de nuestro embajador en París, que en un aeroplano pilotado por el teniente Montaner, saldrá con dirección a Madrid inmediatamente que se firme la paz.

Traerá un mensaje de la Prensa francesa para la Asociación española.

Terminado el Consejo, el presidente y los ministros marcharon directamente a la estación del Norte, a despedir al Rey que marcha a San Sebastián en el expreso como ya habíase anunciado, con objeto de visitar al Dr. Moore.

Ampliación del Consejo. La cuestión económica. Confianza del Gobierno.

Como referencia amplificativa del Consejo de ministros, sábase que se

debatía extensamente el asunto relativo a las tarifas ferroviarias, manifestándose la mayoría de los ministros opuestos al aumento del 15 por 100 que solicitan las Compañías.

Es casi seguro que no se concederá este aumento.

También cambió impresiones el Consejo respecto a la cuestión económica, declarándose optimistas todos los ministros acerca de la aprobación de los presupuestos, pues cuenta el Gobierno con el apoyo de los conservadores.

Fallecimiento de un capitán aviador.

Ha dejado de existir el capitán de la Guardia civil y piloto aviador, Daniel Montero, que prestó excelentes servicios y cuando ha muerto estaba a punto de resolver la estabilidad de los aeroplanos.

Grave agresión contra D. Miguel Iscar por el director de la sociedad de Saneamiento de Salamanca

En el hotel Regina, establecido en la calle de Alcalá, donde se hospedaba, se encontró ayer el concejal del Ayuntamiento de Salamanca D. Miguel Iscar, con el director de la Sociedad de Aguas y Saneamiento D. José Gómez Rodríguez, enemigo de hace tiempo con el primero por las palabras que pronunció en una sesión de dicho municipio, que el segundo conceptuó ofensivas.

Al encontrarle el Sr. Gómez Rodríguez, le pidió explicaciones a Iscar, quien se negó a darlas.

Discutieron ambos acaloradamente, llegando a acometerse con verdadera violencia.

El Sr. de Gómez Rodríguez descargó varios bastonazos sobre el

Sr. Iscar, no pudiendo éste defenderse por haber perdido el conocimiento, al oír izquierdo, con derrame en la conjuntiva.

El agresor fue sujetado por varios amigos, siendo detenido.

Por la noche fue puesto en libertad.

Conferencia de Romanones y Datos. El tráfico de los puertos de Asturias. Las denuncias de Romeo. Los capitanes de artillería se reúnen.

Después de terminar la sesión del Congreso, el conde de Romanones confirió extensamente con el Sr. Dato, ignorándose de qué trataba en la entrevista, que ha despertado gran expectación.

El Sr. Alas Pumarino ha pedido al ministro de Abastecimientos descomestible los puertos de Asturias, pues se hallan abarrotados de carbón.

Si no se hace así tendrán que cesar los trabajos en las minas, quedando despedidos miles de obreros, creando un grave conflicto.

El ministro ofreció ocuparse del asunto.

Los capitanes de artillería se han reunido para tratar de la cuestión que denunció el Sr. Romeo y que afecta al capitán Roca Tallada.

Como éste publica en los periódicos de la noche una carta manteniendo la acusación hecha por el se-

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

dores profesores que jamás han rendido una línea científica a las prensas, a las publicaciones y a los libros, no obstante llevar luengos años en su desempeño. Pues que, Sr. De Buen, esta gente es de mazapán para dictar leyes del embudo, aplicables sólo a los que aspiráramos a las auxiliares.

Resumen de todas mis acusaciones. Afirmé al principio y sostengo ahora, que en la provisión de las auxiliares de Derecho se había cometido una evidente injusticia.

Y se había cometido, porque el decreto del Sr. Salvatella fue interpretado caprichosamente para arrimar el ascua a determinadas sardinas.

Llegamos al final del debate con los mismos resultados que a su comienzo, a saber: permaneciendo indestructibles, irredutibles, contundentes mis argumentos. Si la apreciación de las investigaciones particulares se hubiese escrupulosamente acatado, no se veían hoy los Sres. Polo y Lago preteridos y vejados por la enorme guillotina de la selección.

Si se hubiesen estimado los restantes méritos del decreto, ninguno de los propuestos hubiera podido resistir a los presentados por los Sres. Amorós, García Sánchez y Vázquez de Parga; si las oposiciones practicadas, estos mismos señores y el Sr. Polo no hubieran sufrido el capricho de la eliminación.

Qué queda en pie de todas las razones que se me han opuesto? La absoluta sinrazón, el tremendo desconcierto que mis alegatos han producido, entre los dispensadores cogidos en la trampa.

Por cierto, Sr. De Buen, que usted suscribió con los Sres. Bernis, Jara y Pelayo, que el tribunal juzgador de las oposiciones para el tercer grupo de asignaturas, propusiese unipersonalmente al Sr. Madrugá. Y esto no es verdad.

Qué sucedió detrás de telón, para preferir al Sr. Madrugá sobre el Sr. Nuño, si el tribunal dictaminó su identidad de méritos en los ejercicios practicados? Esto es lo que no se dice, lo que no se aclara, lo que se escamotea a la opinión, que reclama la pronta explicación de todas estas cosas, sobre un hecho que le cuesta sus dispensados y sus tributos, para sostener estas funciones eminentemente públicas y generales.

Resta de todo el artículo del Sr. De Buen, dos cosas: Que yo descifre la maza con bigotes tan insistentemente aludida como investigadora de mi campaña, ¡eso quisieran ustedes! Pero como yo califico ese resorte de tonto y de pueril, y ustedes son los que afirman el hecho, tengan la valentía de quitarle la careta y de decir públicamente su nombre.

Por último, Sr. De Buen, usted me acusa de no haber querido firmar la protesta contra la provisión elevada a Madrid, y encuentra misterioso este viaje de mi conducta. ¡Y me tachaban ustedes de ligero en mis afirmaciones! Entérese Sr. De Buen de que el que redactó esa protesta, el que recogió las firmas que lleva, el que envió personalmente al ministro, fui yo. Aquí tengo a su disposición el acuse de recibo firmado de puño y letra del Sr. Silió, en carta personal que me dirige. ¿La quiere usted ver?

Y nada más. La opinión no ha juzgado a todos. Tiene ya su juicio sobre bre «eso» de las auxiliares. Los estudiantes a quienes ustedes enseñan, también han fallado en una curiosa proposición que obra en poder de la ponencia autonómica y en la que se propone la selección despiadada de infinidad de señores que están usufructuando las cátedras con menos méritos que una criada de servir.

Yo termino este debate para seguir apuntando mis impresiones sobre la futura Universidad autónoma, a quien Dios guarde muchos años sin efectividad para bien del país y de la enseñanza nacional.

Contestación brevísima.

Para los señores Ledesma, Crespo y Madrugá.

Yo empecé a relatar «eso» de la provisión de las auxiliares no creyendo lastimar tantas reputaciones ignoradas, y, sobre todo, dejando a salvo los santos y legítimos intereses creados.

Cada día que pasa se me presenta la sorpresa de un nuevo picador de tanda que no sospechaba su insólita aparición.

Ayer los Sres. Ledesma, Crespo y Madrugá me enjaretaron otra filípica, que a juzgar por el olor que las letras traían, debieron ser escritas por algún distinguido caballero de la real e imponderable orden de la Gabardina.

Yo no me molesté en contestar aquel articulado interminable. Sean ustedes, mis amables señores, que hubiese luchado con ustedes con un gran honor en una oposición. Pero me cortaron el resesino. De esto es de lo que protesto

sencillamente; en modo alguno de sus méritos ni de sus alegatos. Juzgo que los de ustedes serían suficientes para enojarse en la selección.

Y me induce a creerlo doblemente, cuando uno de los firmantes fue votado para los tres grupos por un mismo catadrático.

Como final, Sr. Ledesma, yo sirvo aquí de intermediario. Basta poner otra cabeza y otra dirección a su pulidísimo artículo y enviarlo a su destino. Que no es el de la calle del Prior, precisamente. Pero este es un pleito privado de usted. ¡Y agua que no he de beber! Pero además, estimado comunicante, habiéndome tantas páginas de Carducci incopiadas... ¿Es esto otra calumnia?

¿A qué viene meterse en estas menudencias...? ¿No lo comprende usted? El tiempo es oro y nos interesa mucho (¡los de la tertulia a que alude!) divertiros con esta canchales tan insostenible... Con que usted respete el acuerdo del Claustro? Si precisamente para que lo respete el ministro trabaja usted heroicamente.

Y ahora «dos cosas en serio», Sr. Ledesma. Esos amigos de la tertulia que inoportunamente cita y alude son, pero con un rato largo de diferencia, más inteligentes y más capaces que usted.

Todos y cada uno tienen más fuerza de opinión, más estimable, más culta que el imprudente comentarista que les sacó en un negocio que malísimo si les importaba. ¿Estamos?

Ha cambiado usted muy pronto de criterio, Sr. Ledesma, sobre el valor de mis escritos y de mi oluma. Cuando personalmente me requirió usted para que le diera «bombos» (que ahora reprocha), no le parecía mi prosa tan pitoresca y tan abstrusa.

Recuerde bien multitud de casos en que mi piroteación sirvió para envanecerle, para llenarle de descomodida satisfacción.

¿Puebas? Carta del Sr. Díaz Caneja y presentación en el Ateneo del señor María López.

Y por último, discútan ustedes con... el moro Muza, que ahora cree que se halla bastante bien dispuesto para el caso. ¡Abuel!

David Rayo

VIDA RELIGIOSA

Cultos para mañana.

Catedral.—Misa ordinaria, y a las diez y media misa mayor y sermón, que predicará el beneficiado Sr. Zardain; a las once y media misa en la capilla de San José; a las cuatro de la tarde maitines.

San Martín y Parísima.—Misa ordinaria, las parroquiales a las diez y a la una misa con plática; y catecismo a las cuatro de la tarde.

San Sebastián.—A las ocho de la mañana misa de comunión general, por celebrarse la fiesta del Santísimo Sacramento. A las once y media misa solemne y sermón, que predicará D. José María de Diego, notario eclesiástico; estará expuesto San Divina Majestad hasta las siete de la tarde, rezándose la estación, rosario y cantadas completas saldrá la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo las calles céntricas de la parroquia, terminando con la reserva.

San Juan de Sahagún.—Misa ordinaria y la parroquial a las diez, a las doce misa con plática, a las cuatro de la tarde catecismo.

Santi-Spiritus y San Pablo.—Misa ordinaria y a las diez misa parroquial, a las once misa rezadas y a las cuatro de la tarde catecismo.

Nuestra Señora del Carmen.—Misa a las siete y once, a las diez misa parroquial, después de la misa de doce catecismo.

Pizarrales.—Misa parroquial a las nueve y después catecismo de los niños.

San Juan Bautista.—A las ocho misa con plática, a las nueve misa parroquial, a las cuatro de la tarde catecismo.

Santo Tomás y San Julián.—A las ocho misa con explicación del evangelio.

Clercía.—Sigue el mes del Corazón de Jesús. A las doce del día dará principio a ganar el jubileo, como el de la Porciúncula, hasta las doce de la noche de mañana día 30.

San Francisco.—Función de la Venerable O. T. de San Francisco de Asís; a las ocho de la mañana, misa de comunión y a las cinco y media de la tarde ejercicio, plática, reserva y toma de hábitos.

PP. Carmelitas.—Las misas de costumbre y conventuales a las once, maitines a las siete de la tarde y mes del Corazón de Jesús.

Conventos de MM. Religiosas.—Misa conventuales de siete a las ocho, maitines a las seis de la tarde y mes de Corazón de Jesús.

Adoratrices.—Misa a las diez y media, y por la tarde función eucarística.

Hermanitas de los Pobres.—A las siete misa y a las cinco de la tarde mes del Corazón de Jesús.

Esclavas y Portuguesas.—Sigue el mes del Corazón.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, Esclavas e iglesias de PP. Religiosos. Las misas de costumbre.

PP. Dominicos.—Los cultos de la tarde

a las siete, oficial, la misa cantada a las diez de la mañana. Los sábados del Rosario y comienzan hoy, 28, a las ocho de la tarde.

Día 30, Lunes.—Catedral.—Misa ordinaria, a las diez cuarto; la mayor, a las cuatro de la tarde maitines y Salve a Nuestra Señora de los Dolores, y capillas.—Lº Quintos anunciados.

Clercía.—Termina el mes del Corazón de Jesús. Habrá sermón, procesión con el Santísimo Sacramento por el interior de la iglesia y solemne «Te Deum».

NOTICIAS

Mañana, domingo, de diez de la noche a una de la mañana, se celebrará una animada verbena en el nuevo establecimiento que abre al público su dueño, Nicolás Villoria, en la calle de la Palma, núm. 2.

NOVELTY Cafe Restaurant

Servicio esmerado. Helados para hoy; mantecado y leche merengada. Se sirven bodas, banquetes y lanchas.

Programa de las obras que ejecutará mañana, domingo, la Banda Provincial en la Plaza Mayor, de nueve y media a once y media de la noche:

1.º «Salazar» (pasodoble); N. Vázquez.

2.º «Nuages roses» (vals lento); R. Berger.

3.º Final del primer acto de la zarzuela «El juramento», Gaztambide.

4.º «Pélicula callejera» (potpourri de aires nacionales, couplets, zarzuelas, etc.); J. Martín.

5.º «Charlot» (pasodoble humorístico); M. San Miguel.

El Catedrático de partos de la Facultad de Medicina, Dr. José Carlos Herrera, ha trasladado su domicilio y consulta a la Avenida de Mirat, 14.

Asociación contra la Mendicidad.—D.ª Dolores Morata de González ha donado a los pobres de esta benéfica institución, 25 pesetas.

JERONIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mená, 23, 1.º. MADRID

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención, para el ríñon móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de cacho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre.

SERAFIN PIERNA

Enfermedades de la matriz.—Medicina general. Rúa, 36.—Consulta de once a una.

El 606 y el 914.

Los mayores el médico especialista en enfermos sexuales D. Ramón Acedo.—Jefes, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores siguientes:

Don Gaspar Escudero, plaza del Mercado; D. Antonio Villar, calle de Zamora; y D. Heliodoro Díez, Arrabal del Puente.

Estas farmacias harán servicio desde las ocho y media hasta el lunes a la misma hora.

PARA PREVENIRSE DE LA GRIPE

desinfectad vuestras casas con

ZOTAL

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Paza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

HERNIADOS

No esperéis por ortopédicos un momento más, que puede ir en perjuicio vuestro. Aquí, en Salamanca recibe visita todos los días el famoso ortopédico Sr. Franco, en sus talleres de fabricación de ortopedia de la Plaza del Corillo, núm. 30.

Acudid a él sin tardanza. Bragueros a la medida. Fajas ventuales Corsés ortopédicos. Aparatos para desviaciones de las piernas, de los pies, etc. Piernas, brazos y manos artificiales, etc., etcétera.

Consulta permanente de 10 a 1 y de 2 a 7.—Visita a domicilio. Corriño, 30. Teléfono, 212.—Salamanca.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

El cuidado al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, hágameles le recomplaza lo

HARINA LACTEADA NESTLE

tan para, las cosas y tan nutritiva como la madre.

ANTRACITAS DE GUARDO

Clasificaciones especiales para motores de gas pobre. Clases y precios sin competencia. Representante en esta plaza

Don Alejandro Hernández Arroyo.—Plaza de la Libertad, 2.

A los empresarios de plazas no asociadas.

SE VENDEN CORRIDAS DE NOVILLOS, PURA CASTA.

En Villadardo, Ledesma (Salamanca).

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS Y ENCIERNOS. Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18. SALAMANCA. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21.

SAN SEBASTIAN

Pensión completa desde seis pesetas. Comedor planta baja. Mesas independientes.

HOTEL MADRID

Atención. Queso de oveja, superior, se Atencón, vende en el Mercado de Abastos, cajón núm. 73, a dos pesetas con cincuenta céntimos el kilo.

Ama de casa. Se necesita para el pueblo de Las Torres, casa de Miguel Sánchez.

El Procurador Sr. Morató, vende las fincas siguientes, situas en esta ciudad: Una casa de la calle del Plomo, núm. 2. Otra id. en la calle de la Carcel Nueva, núm. 12. Otra casa con horno mecánico para la industria de panificación, en la calle de la Carcel Nueva, núm. 14.

H. Royalty.

Propietario: Manuel Gómez Moñibas. Los señores veraneantes y excursionistas que deseen pasar una temporada en esta ciudad, no encontrarán otra estancia más grata que la de este hotel, situado en punto céntrico; cuenta con cómodas, higiénicas y ventiladas habitaciones y hermoso jardín, con excelentes vistas a la incomparable campiña que circunda a la población. Está muy acreditado por la bondad y esmero del servicio y por lo económico del precio del mismo. Casa especial para señores viajeros.

BEJAR (SALAMANCA)

SE NECESITA

encargado inteligente y experimentado en labores y ganadería. Intú solicite sin referencias serias. Dirigirse a D. Primitivo Martín, en Hervás (Cáceres).

9, 6, 19, 23 y 28.

Obras son amores,

y con verlos os convenceréis. Todos cuantos relojes imperfectos o que estén desahuciados por otros relojeros, si tenéis el gusto de ponerlos en buena marcha de hora, llevarlos al nuevo taller de relojería LA UNION, de

José Ramos

Corriño, 5.—Salamanca.

GRAND HOTEL PASAJE

Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera.

Plaza Mayor, 39. Espoz y Mina 1 al 12.—Salamanca. PROPIETARIO

Gregorio Barragán

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lanchas y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Catefacción central. On parle français. English Spoken.



HIPOFOSFITOS SALUD
DAN VIGOR A LOS DEBILES

Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias.

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Por Romeo, acordaron abrir una información y si de ella resultasen ciertas las informaciones de Roca Tallada, pedir al Gobierno la destitución del Sr. Goicoechea.

Provincias.

BARCELONA Proclamación de candidatos regionalistas.—Discurso de Cambó.

Anoche se celebró en el salón Parque la proclamación de los candidatos regionalistas a la Diputación provincial por el distrito segundo.

Habló el exministro de Fomento Sr. Cambó, diciendo que con la violencia se puede contener un movimiento, mas nunca vencerlo.

Refiriéndose a que los partidos ni unidos ni separados podrán gobernar, como no resuelvan la cuestión catalana, afirmó que no se gobierna ni con censura ni suspensión de garantías constitucionales, ni con estado de guerra, sino con la atención puesta en un ideal.

En España, concluyó declarando el Sr. Cambó no hay más ideal vivo que el ideal de Cataluña.

También hablaron sobre política general los candidatos Valles, Boñil y Escala.

Estado de las huelgas. Obrero apaleado.—Disparos que no hacen blanco.—El exministro Ventosa ante el juez militar.

La situación respecto a las huelgas parciales planteadas, no han sufrido modificaciones importantes.

El número de obreros del ramo de agua que trabaja, es mayor que el de los días anteriores.

Se solucionó la huelga de los obreros de la fábrica de correa, abonando los patronos los días que han permanecido en huelga.

También han aumentado los jornales.

—Esta mañana se presentaron en una obra en construcción en la barriada de Sans, un grupo de obreros huelguistas, invitando a los que trabajaban a que dejaran de hacerlo.

Como no consiguieran sus deseos aparecieron al oficial José Bisbal, de carabanas y uno, causándole fuertes contusiones.

Los agresores que se titulaban representantes de la Sociedad de albañiles se dieron a la fuga.

—En la calle del marqués del Duero, unos desconocidos que hicieron varios disparos, sin que afortunadamente hicieran blanco, contra José Ramos Vives, de

treinta y dos años, el cual se encontraba sentado a la puerta de su comercio.

Los agresores al huir dejaron abandonado un revólver con cuatro cápsulas descargadas.

—La sentencia dictada por el Consejo de guerra que juzgó a Manuel Villalonga, ha sido aprobada por el capitán general.

Al terminar dicho Consejo, fueron detenidos dos individuos sospechosos a quienes no se les halló armas ni documentos.

Varios redactores de «La Veu» y el exministro de Abastecimientos Sr. Ventosa, han sido citados por el juez militar para declarar, por los escritos publicados en dicho periódico sobre la pasada campaña electoral.

SEVILLA

La escasez de agua: alborotos.—Crimen pasional.—Anexión de pueblos a Sevilla.

Durante la mañana y debido a la escasez de agua, se han promovido diversos alborotos en el barrio de Triana.

Una fila interminable de mujeres que iban a proveerse de agua en las fuentes públicas, vista la lentitud con que se hacía el aprovisionamiento, exasperadas, rompieron las tuberías y las bocas de riego, consiguiendo la policía aplacar los ánimos.

—Manuel Acebedo Martínez vivía maritalmente con María León, de veintitrés años.

A consecuencia de un disgusto se separaron los amantes amistosamente.

Ayer encontraronse en la calle de la Feria, donde ella le propuso volver a reanudar su régimen de vida, a lo que se negó Acebedo.

Exasperada María por la negativa, sacando una navaja arremetió furiosamente contra Manuel, ocasionándole una herida en la mano izquierda, arrojándola al suelo.

El entonces, con la misma navaja agredió a María, produciéndole graves heridas.

La Guardia civil pudo detener al agresor.

—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, acordóse anexionar a la capital el pueblo de Camas y otros que se hallan en el radio de diez kilómetros.

Para la unión del de Camas nombróse una comisión, que presidirá el alcalde en unión del Ayuntamiento del pueblo y el diputado por el distrito, que acordarán los oportunos detalles.

ALMERIA

Casa del Pueblo clausurada. Solución de huelga agrícola.

El alcalde ha clausurado la Casa

del Pueblo de Olid, a consecuencia de las noticias de alarma que habían circulado.

—Se ha solucionado la huelga de obreros agrícolas del inmediato pueblo de Berja, mediante el aumento de los jornales.

TOLEDO

Unión de liberales.—Preparativos de lucha electoral.

Anoche se reunieron todas las fracciones liberales, acordándose, en medio de gran entusiasmo, la unión de todas ellas, constituyendo un gran partido.

Quedó nombrado un Comité, presidido por D. Gregorio Ledesma, actual presidente de la Diputación.

Habló de los preparativos para la próxima lucha electoral, quedándose en formar una candidatura, que se está ultimando, de unión liberal.

VALENCIA

La huelga del puerto.—Descarga de vapores.

Precedente de los pueblos han llegado más de 200 obreros pertenecientes a los Sindicatos agrícolas y dirigiéndose al puerto se ocupan en la descarga del vapor «Mar Rojo», que trae abonado para la fabricación de abonos.

Llegó también el vapor «España», procedente de Mallorca, descargándose 1.500 toneladas, para lo cual el gobernador y el alcalde organizaron brigadas de obreros.

Fundóse el «Ciudad de Cádiz», desembarcando pasajeros y la valija postal, saliendo sin poder descargar 1.500 sacos de arroz, adquiridos por el Gobierno para las factorías de Africa.

También fundóse el vapor «Mallorca», conduciendo cargamento, sin poder descargar, como en días anteriores, tres viajes consecutivos.

Cargó el vapor «Arriluce» después de permanecer más de una semana en el puerto.

Se han reunido los patronos del puerto, acordando hacer público que los obreros que no se presenten al trabajo el lunes no serán admitidos, sino firmando las condiciones que les propondrán los patronos.

TOLEDO

Sangriento crimen

En el pueblo de Villatobas hallóse muerta a la anciana Raimunda García Sango, presentando el cadáver varias heridas y la cabeza separada del tronco y debajo de la cama.

Se descubrió una camisa empapada en sangre y un mazo de madera, que se supone es el arma homicida. Créese que la autora sea su hija Eusebia, quien frecuentemente maltrataba a su madre.

Horroroso incendio de osechas.

En el pueblo de San Bartolomé de las Abiertas y en el anejo denominado Perlejo, se produjo un horroroso incendio, consumiendo en gran extensión los sembrados de cebada, y a pesar de los grandes esfuerzos por demarinarlo tardóse mucho en conseguirle por hallarse la finca muy distante del pueblo.

Calculábase las pérdidas en más de 25.000 pesetas.

ALICANTE

Incendio en un cine.

En el cine Alfonso el Católico fundióse un cable de la luz, originando un incendio en la cabina donde está instalado el aparato proyector.

El teatro se hallaba atestado de público, entre el que se produjo tremendo pánico.

Varias señoras se desmayaron y hubo varios heridos.

El incendio fué dominado fácilmente, evitándose más desgracias.

Extranjero.

RABAT

El general Liantey ha marchado a Larache a cumplir la visita al general Berenguer, comisario de España en Marruecos.

PARIS

La delegación austriaca.

La delegación austriaca ha protestado contra la decisión de la conferencia de la paz referente a la ocupación de Klagenfurt.

LIDNEY

Se ha reproducido la epidemia de gripe que está causando más de cincuenta defunciones diarias.

MAS DE PARIS

Gabinete checoslovaco.

A París comunican que ha quedado constituido el Gabinete de guerra checoslovaco. Por expreso deseo del presidente Massarik ha sido formado según el modelo británico.

Se compone de los ministros Svebia, Klotka, Raskin y el general Relle, plenipotenciario que fué en la legación rusa.

El gabinete se ocupará de todos los asuntos militares y de las necesidades de defensa del nuevo estado checoslovaco.

PRAGA

Notas políticas.—Un ultimátum

En los círculos políticos de esta capital se asegura que se ha llegado a un acuerdo entre los socialistas demócratas del bloque y el partido agrario.

—En las elecciones municipales recientemente celebradas, obtuvie-

ron los puestos de las mayorías los socialistas.

Las minorías fueron ocupadas por representantes de los agrarios y de los socialistas nacionales.

—El jefe de las tropas húngaras ha contestado telegráficamente al ultimátum del general Relle, declarando que está dispuesto a ejecutar las condiciones del mariscal Foch acerca de la cesación de las hostilidades, siempre que se den garantías para que las tropas checoslovacas no violen la demarcación territorial.

BERLIN

La huelga ferroviaria.

Dicen de la capital alemana que la huelga ferroviaria sigue extendiéndose por toda la red alemana.

En la estación de Silesia, que está ocupada militarmente, el tráfico ha quedado interrumpido.

Igual ocurre en el ramal de Dulsendorf. Se cree que la agitación es producida por factores de orden político que manejan hábilmente las organizaciones espartakistas.

VERSALLES

La delegación alemana.

Según informes recibidos de Berlín, ha sido modificada la contestación de la delegación alemana para la firma de la paz.

El ministro de Colonias, Bell, sustituirá a Elshert.

Permanecen en ella Hermant Muller y Leinet con dos adjuntos no designados todavía.

Esta noticia no está confirmada oficialmente.

BASILEA

Bela-Kum, en desgracia.

Telegráficamente de Viena que la situación del jefe comunista húngaro Bela-Kum es desesperada. Ha fracasado su intento de romper las líneas checoslovacas sobre el Vaag.

Es inminente la ofensiva emprendida por fuerzas de la Entente, partiendo de Szegdin.

BASILEA

Los sucesos de Hamburgo.

Dicen de Hamburgo que el día 24, por la mañana los manifestantes, apostados en los alrededores del Ayuntamiento, cambiaron intenso tiroteo con las tropas gubernamentales, que tuvieron que evacuar el edificio.

Los revoltosos se apoderaron de la estación central y libertaron a los presos políticos.

El Consejo de obreros centralizó el poder en una Comisión de doce miembros.

En la noche del 24 al 25 se reanudó violentamente la lucha.

En la tarde siguiente se suspendió, entablándose negociaciones en-

tre los representantes del mando oficial y los delegados de los obreros.

Estos conservan la dirección de los asuntos, pero sin inmiscuirse en las cuestiones políticas.

Hasta ahora se sabe ha habido doscientos muertos y varios centenares de heridos.

Los contrarrevolucionarios húngaros.

De Budapest comunican que los oficiales contrarrevolucionarios se han apoderado de un monitor de la flota del Danubio y abrieron fuego contra el Hotel Central, donde reside el Gobierno de los Soviets.

Los habitantes de la orilla del río contestaron con un fuerte tiroteo a la agresión y repeliéndola rápidamente.

En la mañana del 25 Bela-Kum anunció que se había restablecido la calma.

BASILEA

Los disturbios de Manheim.

Según noticias oficiales a causa de los disturbios ocurridos en Manheim, el Gobierno ha enviado refuerzos militares, que recibieron orden de hacer registros domiciliarios para incautarse del armamento.

Se suspendió la manifestación comunista anunciada de donde había de partir la rebelión.

La delegación alemana

Confírmase que Muller, ministro de Negocios Extranjeros, el ministro de Comunicaciones y el de las Colonias, han aceptado, a instancias del Gobierno, ir a Versalles a firmar el tratado de paz.

La huelga ferroviaria alemana.

Dicen de Berlín que los ferroviarios se han opuesto a declarar la huelga general de transportes que debía declararse hoy, obedeciendo a razones políticas.

RIVERA

ULTIMA HORA

La agresión al señor Iscar

Al cerrar este número nos comunicó D. Fernando Iscar que ha conferenciado telefónicamente con el propietario del hotel donde su hermano D. Miguel se hospeda, y parece ser que las lesiones no tienen la importancia que en un principio se supus.

Mucho lo celebramos y al mismo tiempo que hacemos constar nuestro sentimiento y protesta por la agresión, deseamos al Sr. Iscar un rápido y total restablecimiento.

Imprenta y librería de Núñez Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales. PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el viernes día 4 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el viernes día 4 del mes presente.

Notas.—En Avila, el día 2 en el Hotel Comercio; en Medina del Campo en el Hotel La Castellana y en Zamora, el día 5 en el Hotel Antonio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Aguas Alcalinas, Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas DE LA ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO MONTE DE BABILAFUENTE (SALAMANCA). Estas aguas gozan de justa y merecida fama, por haberse realizado con ellas curas verdaderamente maravillosas.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25, Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas. Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlcera del estómago, vómitos y estreñimientos. Las de la Fuente del Establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, ichtiosis, etc.).

Balneario de Santa Teresa (Avila)

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO. Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azeadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y trisillo. Capilla. Extensos jardines y pinar. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS. ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

Aguas Minero-medicinales y Estación Climatoterápica DE BOÑAR (LEON). Bicarbonato - Sódico - Nitrogenadas - Radioactivas. Las más nitrogenadas de España. Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

LONGINES el mejor reloj de precisión. De venta en todas las buenas relojerías.

Banco Hipotecario de España. Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Grandes facilidades para el reintegro de capitales. Paseo de la Glorieta, núm: 2. Absoluta seriedad y reserva. Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA.